



XII Regata MOSQUITO de Patín a Vela
Anuncio e Instrucciones de Regata
10 de septiembre de 2022

ANUNCIO E INSTRUCCIONES DE REGATA

La **XI Regata “Mosquito”**, para la clase Patín, se navegará en aguas de Punta Umbría (Huelva) el día 10 de septiembre de 2022, organizado por “MOSQUITO Club Nórax” y por el Club Deportivo Náutico Punta Umbría y la colaboración de la Secretaría Andaluza de Patín a Vela (SAPAV). Esta regata es puntuable para el ranking SAPAV 2022

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2021 – 2024 y además por:
- 1.2 Las reglas de clase.
- 1.3 Se recuerda expresamente que las reglas de la clase obligan al uso de chaleco salvavidas.
- 1.4 Se modifica la regla 44.1 del RRV de manera que los dos giros se modifica por un giro incluyendo una virada y una trasluchada.

Cualquier modificación al presente Anuncio de Regata e Instrucciones de Regata se avisará antes del comienzo de las pruebas.

2 ELEGIBILIDAD

- 2.1 Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Federativa 2022.

3 INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 3.1 Cada patrón deberá inscribirse en la página web de SAPAV, antes de las **12:00 horas** del día 10 de septiembre de 2022.
- 3.2 La organización se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de plazo.
- 3.3 El registro queda condicionado a la presentación en la Escuela de Vela de El Mosquito-Club Nórax, antes de la salida, de los siguientes documentos:
 - Licencia Federativa de deportista 2022.
 - Pago del derecho de inscripción de 15 €

4 PROGRAMA

4.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 10 de septiembre	12:00 a 12:30 h	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Entrega de Instrucciones de Regata
	13:30 h	<ul style="list-style-type: none">• Señal atención 1ª prueba.
	A continuación	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas 2ª a 4ª.
	Tras la última prueba	<ul style="list-style-type: none">• Comida y entrega de trofeos

4.2 No se dará la señal de atención de la última prueba después de las 18:00 horas.

4.3 Están programadas 4 pruebas en la regata, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.

5 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

5.1 Cualquier modificación de las IR y avisos a los participantes se anunciará oralmente, en la playa, una hora antes de la señal de atención de la primera prueba.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS

6.1 Se navegará en flota en pruebas de unos 30 minutos de duración.

6.2 Las pruebas serán sobre uno de los **recorridos propuestos en el anexo II** de estas AR, de lo cual se informará en la reunión de patrones previa a la regata.

6.3 El comité de regata, tras consulta a los participantes, podrá sustituir el formato y el número de pruebas por otro de tipo **travesía**, cuyo recorrido se indicará antes de la salida en la reunión de patrones.

7 BALIZAS Y LÍNEAS DE LLEGADA Y SALIDA.

7.1 Las balizas de recorrido se describirán justo antes de salir al agua.

7.2 Línea de salida: barco comité en el extremo de estribor y baliza recorrido (baliza 2 si recorrido barlo-sota; baliza 3 si triángulo) en el extremo de babor.

7.3 Línea de llegada: barco comité en el extremo de babor (con bandera azul izada) y baliza recorrido (baliza 2 si recorrido barlo-sota; baliza 3 si triángulo) en el extremo de estribor.

8 SEÑALES DE SALIDA.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera Blanca con Logo izada	5'
Preparación	Bandera "T" izada	4'
Último Minuto	Bandera "T" arriada	1'
Salida	Bandera Blanca con Logo arriada	0'

9 LLAMADAS.

- 9.1 Llamada individual: izar bandera “X” justo después de salir y una pitada.
- 9.2 Llamada general: izar bandera “1^{er} repetidor” justo después de salir y dos pitadas.

10 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 10.1 Para cambiar la posición de la siguiente baliza, el Comité de Regatas simplemente reubicará una de las dos balizas. El cambio será señalado lo antes posible, bien en la baliza precedente o en el mismo tramo del recorrido, pasando el comité cerca de las embarcaciones enarbolando la bandera C y dando pitadas de aviso al menos a los 3 primeros clasificados.

11 TIEMPO LÍMITE.

- 11.1 Un barco que no termine dentro de los 15 minutos siguientes a la llegada del primero, será clasificado como DNF.
- 11.2 El tiempo límite para que el primer patín tome la 1^a baliza será de 15 minutos. El tiempo límite para completar el recorrido para el 1^o será de 60 minutos.
- 11.3 El comité de regata se reserva el derecho a dar la llegada entre la baliza que considere oportuna y el barco de comité (habrá que cruzar la línea imaginaria que une a ambos) siempre que vea claro el posible incumplimiento del tiempo límite. Para ello, el comité sólo tendrá que enarbolarse la bandera “S” cuando esté en posición de dar la llegada, dando dos pitadas cortas y seguidas cuando se aproximen los regatistas a fin de advertirles del acortamiento.

Acortamiento en la baliza 1 (ceñida): línea de llegada formada por barco del comité en extremo de estribor y baliza 1 en el de babor.

Acortamiento en la baliza 2 (recorrido de bastón) o 3 (recorrido de triángulo) (empopada): línea de llegada formada por barco del comité en el extremo de babor y baliza correspondiente en el de estribor.

12 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

- 12.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el apéndice A4 del RRV.
- 12.2 Se descartará una prueba por cada cuatro celebradas.

13 PROTESTAS.

- 13.1 Para protestar, se deberá avisar de dicha intención al protestado en el momento del incidente, y al comité de regata justo después de cruzar la línea de llegada. Caso de que un regatista no termine una prueba y desee protestar, no estará obligado a cumplir con lo segundo.
- 13.2 Las audiencias serán en las instalaciones de la Escuela de Vela el Mosquito una vez finalizada la última prueba del día
- 13.3 El comité de protesta lo formará el comité de regata.

14 PREMIOS

- 14.1 Se establece un mínimo de trofeos para los 3 primeros de la general absoluta y para el primer clasificado de las categorías A2 y B siempre que hayan participado al menos 3 regatistas en dichas categorías.

15 ACTOS SOCIALES.

- 15.1 Tras la regata se procederá a la entrega de trofeos y comida.

16 RESPONSABILIDAD

- 16.1 Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 16.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 16.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

En Punta Umbría a 22 de agosto de 2022

ANEXO I

Banderas



"Clase"
Procedimiento salida



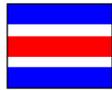
"J"
Procedimiento salida



"X"
Llamada individual



"1er repetidor"
Tras salida: Llamada General
Durante la prueba: Anulación



"C"
Cambio de recorrido



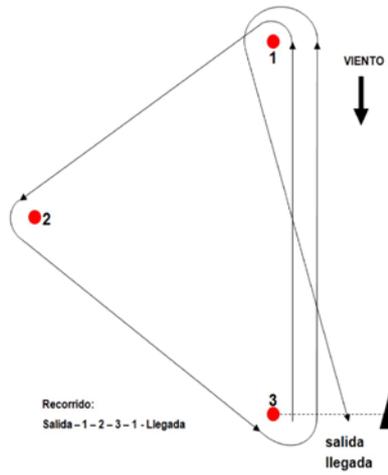
"S"
Recorrido acortado



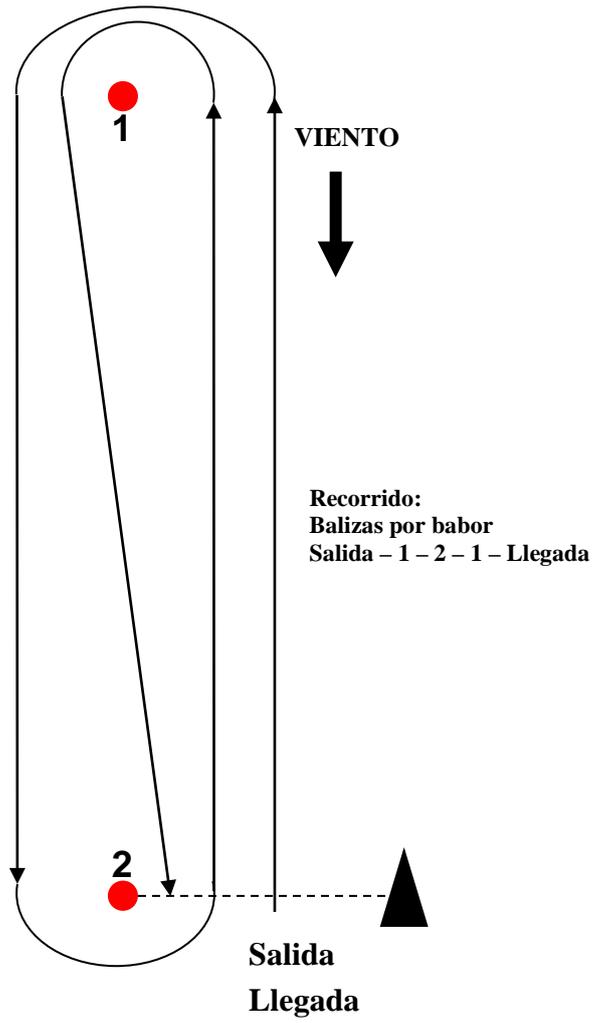
"Azul"
Línea de llegada

ANEXO II

Recorridos



Recorrido 1



Recorrido 2